

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

OBRAS PÚBLICAS

Ayer dábamos cuenta de que el señor Benítez Parodi, que tantas muestras de actividad y celo ha dado en las actuales circunstancias, se había dirigido al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para que emprendiera aquí algunos trabajos, á semejanza de lo que se proponía hacer el ramo de guerra, á fin de dar ocupación á todos aquellos obreros que la necesitasen.

No sabemos cuál haya sido la determinación de dicho ingeniero jefe; pero es de suponer desde luego, por lo limitado de sus atribuciones, las que siempre estriban en órdenes de más elevadas esferas oficiales, que los loables deseos de la primera autoridad civil de la provincia no obtendrán por ese camino el resultado que todos deseamos, no porque falta buena voluntad en aquel centro, que es de creer se halle animado de los mejores propósitos, sino por la serie de obstáculos que en la administración española se oponen á toda mejora, por urgente que sea, que se intente realizar, salvando el gran escollo de los trámites oficiales ó prescindiendo del indispensable y molesto expedienteo en que los más meritorios desvelos sucumben irremisiblemente.

De aquí que no consideremos el procedimiento como el más oportuno ó más eficaz para llegar al objeto deseado, por lo que nos vamos á permitir llamar sobre este asunto la atención del señor gobernador, ya que tan interesado se muestra por la suerte de esta Capital, á fin de que esas iniciativas, que aquí terminarán seguramente por malograrse, tengan mejor empleo dirigiéndolas á recabar del gobierno, y en particular del ministerio de Fomento, las órdenes más inmediatas para la ejecución de obras públicas de alguna utilidad, de positivos beneficios, que responderían á las aspiraciones de este pueblo y á sus necesidades más sentidas. Y entre esas obras que seguidamente pudieran realizarse por administración, nosotros recordamos ahora dos cuya importancia es innegable: la carretera al pueblo del Rosario, (primer trozo) y la de Taganana (tercer trozo) cuyos proyectos están en Madrid el último desde 1897 y el del primero desde mediados de 1902, obras que, al par que proporcionen de momento trabajo á nuestros obreros, han de favorecer y fomentar el tráfico con aquellas florecientes comarcas y demás pueblos inmediatos que con nosotros sostienen diaria comunicación.

Esta mejora sería recibida con general complacencia y al realizarla el gobierno habría cumplido un deber de justicia, satisfaciendo las legítimas aspiraciones de un pueblo que, hoy más que nunca, tiene perfectísimo derecho á ser protegido en su grande desamparo, y hasta con igual solicitud á la demostrada con ciertas provincias andaluzas, so pretexto también de públicas calamidades, por cierto consejero de la actual situación, que á manos llenas sembró millones de pesetas en campos tan yermos, que no bastó tanto dinero para hacerlos fecundos.

Nosotros no aspiramos á munificencia tanta. Nosotros queremos ser menos exigentes y menos gravosos. Nosotros no pedimos generosidad en quien, como el gobierno, parece hallarse desprovisto de todo noble sentimiento.

Lo que nosotros pedimos es equidad: medida en el favor, que diría el órgano de Gasset.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Nuevos Juzgados

Madrid 17 (17'10).

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma del rey, y ya ha sido firmado, un real decreto adaptando á la Ley de presupuestos recientemente aprobada, los nuevos Juzgados de instrucción que se han de crear este año en esa provincia, y entre los que figura uno para las islas Gomera y Hierro.

Consejo de ministros

Acaba de terminar el Consejo de ministros, que se ha celebrado en palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que el marqués de la Vega de Armijo obtuvo un voto de confianza del monarca para todo cuanto se relacione con la cuestión política, predominando el criterio de dar amplias facultades á las Cortes en los debates planteados.

Al salir del Consejo los ministros se mostraron muy optimistas, expresando su confianza de que la situación saldrá adelante, venciendo las dificultades actuales.

Toque de llamada

Madrid 17 (21'10).

El conde de Romanones, en virtud de acuerdo del gobierno, ha hecho un llamamiento á todos los diputados liberales que se hallan ausentes en provincias para que asistan el lunes á la sesión del Congreso.

La catástrofe de Jamaica

Las noticias que se reciben de Londres, referentes á los estragos causados por el terremoto que ha destruido la población de Kingston, dicen que la catástrofe ha sido mayor de lo que se suponía en principio. El número de muertos pasa de 500.

Millares de heridos.

La población destruida presenta aspecto horroroso.

Entre los escombros humeantes se oyen ayes de víctimas. Los que se salvaron de la hecatombe se hallan en el más deplorable estado de miseria y otros huyen aterrorizados.

Estas noticias causan dolorosa impresión en todo el mundo.

En América se están organizando brigadas sanitarias para acudir en socorro de las víctimas.

También se anuncia que la Cámara inglesa votará un crédito importantísimo para aliviar la honrada desgracia.

Asuntos de Canarias

Madrid 17 (17'10).

En el Consejo celebrado esta tarde en Palacio se ha tratado de la cuestión sanitaria en esa provincia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada del conflicto planteado, expresando su confianza de que no habrá necesidad de recurrir á soluciones extremas.

Mesa.

Sir Alfred L. Jones K. C. M. G.

Este ilustre personaje, jefe principal de la importante casa de los Sres. Elder Dempster & C., se hallaba en Jamaica, ignorándose hasta anoche la suerte que habría corrido en la horrible catástrofe de Kingston.

Hoy hemos podido informarnos que Mr. Bellamy ha recibido telegramas de Liverpool manifestándole que salió ayer para Inglaterra sin novedad, con sus secretarios y demás personas que le acompañaban.

Nos alegramos de que tan grata noticia se haya confirmado.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

El homenaje á Galdós

El brillante escritor Manuel Bueno ha publicado en *El Liberal* un bien escrito artículo abogando porque se celebre cuanto antes, y de una manera grandiosa, el homenaje al insigne maestro D. Benito Pérez Galdós.

He aquí algunos de sus principales párrafos.

„El proyecto de festejar la evocación de *Prim*, obra de Galdós, salió del Congreso y se fué recibiendo en la Cámara á los periódicos, de los periódicos á los Centros docentes y de aquí á todas las partes donde se agrupan cuatro personas sensibles á la belleza literaria y adictas al recuerdo del conde de Reus. Julio Burell, Luis Morote y Rodrigo Soriano, promotores de la idea, se hicieron la ilusión de que el Parlamento desentendiéndose interinamente de toda parcialidad política, iba á secundar su desinteresada iniciativa y se chasquearon.

El Congreso, como colectividad, se mostró esquivo. Como no se trataba de asegurar la privanza del clero, los ultramontanos se inhibieron, y como tampoco se iba á concertar un homenaje á un jefe de partido, los políticos de oficio se zafaron desdeñosamente del compromiso, volviendo la espalda á los iniciadores de la idea. ¿Por qué iban á colaborar en aquel plan? Hubiérase buscado el modo de exaltar la vanidad de un exministro cualquiera de esos que han despeñado al país en la ruina y el deshonor, y el Parlamento se habría puesto en actitud de adhesión unánime y efusiva.

En el mundo político, cada visita, cada palmada de aplauso, cada gesto de consentimiento, cada muestra de sumisión, tienen, tarde ó temprano, su equivalencia en actas, nóminas, viáticos, Juzgados municipales y momios de diversa cuantía, que el pueblo sufra y los ministros distribuyen. Pero, ¿qué va á dar Galdós á los que le honren públicamente? ¿Qué actas, qué nóminas, qué dineros ni qué regaladas sinecuras puede repartir el gran escritor? Aquí donde se ha tenido la previsión de excluir de la vida política á todos los elementos intelectuales, temiendo, sin duda, sus renovadoras osadías y sus esfuerzos por sanear las entrañas del país, es excusable que nuestro primer novelista no se encuentre muy asistido del entusiasmo de los hombres que deciden el destino nacional.

Hoy, la íntima solidaridad de los liberales, la trabazón secreta de los odios y el unánime latir de las esperanzas, haría posible y fácil la mancomunidad, el acuerdo colectivo, y en torno de Galdós acaso cuajara algo grande que hasta ahora no pasa de ser una nebulosa espiritual.

El nombre de *Prim*, ondeado por Galdós, es una bandera que puede acoger-

nos á todos con honor y alentarnos á una empresa de romanticismo varonil. Si dejamos transcurrir esta ocasión, es dudoso que se nos presente otra.

EXTRANJERO

En nuestra ojeada á la política extranjera, tócanos examinar la situación de Italia, bastante compleja por cierto.

Actualmente Italia se halla solicitada por dos fuerzas poderosas; la una la de la Tríplíce alianza que aconsejó un día sus intereses; la otra la atracción hacia las naciones del occidente; Francia primero, después Inglaterra.

La Tríplíce se mantiene todavía oficialmente, pero el pueblo italiano le ha vuelto las espaldas. Roma y Viena viven en perfecta armonía cancilleresca, pero los italianos están divorciados en este punto de su gobierno.

Recuérdense los alborotos de la Universidad de Innsbruck las ruidosas manifestaciones irredentistas, los sucesos de Dalmacia, etc. Hasta aquellas palabras de Marconi que tanto se comentaron y que fueron como el estallar del sentimiento patriótico de los italianos.

Para lo que pueda suceder en el porvenir sobre las relaciones entre el imperio austriaco é Italia conviene tener presente que el heredero de la corona, el archiduque Francisco Fernando, es un esclavo de raza y de educación y que siente atracción y simpatías por Alemania y Rusia; en cambio por Italia sus entusiasmos no son muy efusivos.

La manzana de la discordia está en el Adriático, que Italia quiere convertir en mar de su influencia y que le disputan Austria y Alemania.

En las últimas maniobras del ejército y la flota austríacos el archiduque Francisco Fernando obtuvo la impresión de que si no se ponía remedio á la falta los italianos podían desembarcar fácilmente en Dalmacia. Entonces puso su influencia sobre el viejo y desalentado emperador y cesó en el cargo de jefe del Estado Mayor el barón de Berk, que á pesar de su gloriosa existencia era una reliquia octogenaria inútil para el mando militar.

¿Seguirá por mucho tiempo esta aparente indisolución de la Tríplíce? No se puede contestar categóricamente, aunque se deduzca la respuesta de estos hechos: que la opinión italiana le es hostil y que cada vez son más cordiales, más estrechas, las relaciones entre Italia y su gran hermana de raza la república francesa.

Restableciendo la normalidad

En un colega de la vecina ciudad leemos lo que sigue:

Ayer ha subido una comisión del Comercio, la Industria y demás elementos

de vida y producción, para conferenciar con la Junta de Defensa de esta ciudad. Esa comisión constituida por los Sres. Ballester (D. Juan), Wolfson (D. Enrique), Feria (D. Manuel), y Llombet (D. Andrés), ha propuesto que se establezca una estación sanitaria, con todos los adelantos modernos, para desinfectar las mercancías que se reputen contumaces, y con las garantías necesarias, se restablezca la normalidad del tráfico mercantil.

Esto era lo que deseaban las poblaciones del interior de la Isla; esto era lo que se acordó en la reunión del Pinito; esto era lo que nosotros pedimos desde el comienzo de las actuales circunstancias.

Para resolver en definitiva se acordó ayer reunir la Junta designada en la asamblea del Pinito. A ella parece que asistirá el Dr. Comenge.

DE COLABORACIÓN

Asuntos del día

Todos en Tenerife desean que se diga la verdad, y ninguno se atreve.

La diremos nosotros, sin que pretendamos elevarnos ni un milímetro sobre el nivel de los demás, ni nos sintamos con alientos de apóstoles, ni vocación de redentores; somos, y esto lo podemos afirmar rotundamente, de los que sin doblez, ni obscuras ampulósidades, decimos lo que sentimos, sin miramientos, inconvenientes ni figuras retóricas de ninguna clase.

Han llegado las cosas a un punto que podría traducirse por complicidad nuestro silencio, y á esto no me resigno. Y para esto me permito preguntarle, en nombre del pueblo de Tenerife.

¿Hasta cuándo ha de seguirse haciendo mofa de la ley de Sanidad?

Pregunta, Excmo. Sr. Gobernador, que no hago por mí, sino por los demás, pues yo no dudo que su autoridad trabaja en la labor que le impone su delicado cargo, y que reconocido y orgulloso, aceptó.

De otra manera, no seguiría al frente de este gobierno. Esto se da por descartado tratándose de un hombre como V. E.

Mas no basta con que yo lo crea; es preciso que lo crean todos; y desgraciadamente ocurre lo contrario: la duda asoma, la desconfianza se dibuja, el desencanto se acentúa. Y esto es preciso evitarlo, y pronto: ya que el Gobierno por conducto directo del conde de Romanones rechaza en nombre de la ley y de la civilización ciertas incomplicaciones, exponiéndonos á que los extranjeros nos dijeran despreciativamente lo que le dijo su madre á Boabdil al oírle suspirar ante los muros de Granada.

Porque, sépalo V. E., el descontento es general; ya no se transmite de oído á oído, sino que se manifiesta en la prensa, en las calles y cual si obedecieran á una consigna, todos exclaman: *¡Así no podemos continuar!*

Mes y medio llevamos, dejando enfriar el hierro, sabiendo que se bate mejor en caliente.

Ahora ocurre al revés: ni se considera al digno Dr. Comenge, ni aun se le respeta su diagnóstico por esos leones sin uñas.

Sr. Gobernador, nadie está contento: el que no murmura, se lamenta, algunos se indignan, el temor á pasar por indisciplinados, por perturbadores, sella los labios de muchos hombres que valen. La cobardía, nota característica de esta época se disfraza de prudencia y pasa por virtud.

Le han dado hasta ahora más importancia á lo secundario que á lo principal, concediéndole á muchas cosas un valor que no tienen y una importancia de que carecen.

Todos convenimos en que sólo hay un procedimiento eficaz: el de que todos esos alcaldes fracasados en hacer que las leyes de Sanidad se cumplan, resignen el mando.

Los hombres tienen su valor, según las circunstancias y el puesto en que se les coloca. Ante se decía *nobleza obliga*; hoy debe decirse *el cargo obliga*.

El superior nunca podrá disculparse con la omisión del inferior, dicen las Ordenes generales para oficiales. Y dicen bien.

Sr. Gobernador: V. E. cuenta con el apoyo de la opinión pública, y no se preocupe de nada más.

¿Que le atacan los de Las Palmas, que piden su destitución, que le calumnian!...

Estando usted conforme consigo mismo, ¿qué puede importarle? Nunca debe pro-

vocarse la calumnia, pero si surge, hay que arrostrarla valientemente. Y en el último caso ¡ay de los no calumniados! Ellos no harán nada.

Y si después de haber hecho todo lo posible, el triunfo no llegara, que pueda V. E. repetir como Quevedo, aquel que preguntaba si no *había un espíritu valiente* siéndolo tanto el suyo:

*Yo he hecho lo que he podido
Fortuna, lo que ha querido.*

Dr. Zaragoza.

Lo que dice la prensa

(CORREO DE HOY)

El Imparcial

Elogia la actitud en que se ha colocado Armijo no queriendo volver al parlamento sin que le ratifiquen su apoyo Moret, Montero y Canalejas, pues sabe que la discusión anunciada entre Moret y Canalejas sería la desmembración del partido liberal y no quiere contribuir á ella.

Se comprometió Armijo á discutir el proyecto de asociaciones y quiere cumplirlo.

Así, pues, como esto es lo principal que ha de discutirse en el Parlamento, si el 21 no hay acuerdo de los pronombres liberales, Armijo se retirará á su casa.

El País

Anuncia la posibilidad de un Gobierno de fuerza presidido por Weyler, toda vez que los liberales no pueden seguir gobernando y Maura no se atreve á venir.

Añade que este Gobierno de fuerza, hoy injustificado, sería seguido antes de dos meses por una situación distinta de cuanto pudiera imaginarse dentro de los conocidos molles conservadores y liberales. Vivir para ver.

El Liberal

Dice que la situación es extraña. No se quiere que los liberales gobiernen á lo liberal y los conservadores á lo conservador. Los conservadores saben que en esta ocasión son como un rosal y que los rosales no prenden en primavera... A los liberales no les queda más dilema que éste: apечugar con la ley de asociaciones ó marcharse á los Lurizanes respectivos.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Pidiéndole la inserción en su digno periódico de las adjuntas líneas, disponga usted como guste, de quien es con la más distinguida consideración personal.

Suyo afmo. atto. y s. s. q. b. s. m.

C. da Silva Pestana.

Ya que usted me ha dado el honor de reproducir en su valiente periódico, mi pobre correspondencia publicada en el *Diario de Noticias* de Funchal, en el día 7 del actual, en la cual no he hecho más que exponer la verdad sobre la cuestión Sanitaria aquí existente, defendiendo esta isla, mi segunda patria, de una guerra iniqua que hace nuestros hermanos de Gran Canaria, por su egoísmo político y mercantilista, y como en dicha correspondencia hay una inexactitud debida á una mala interpretación, me apresuro á rectificarla, como lo he hecho ya á la radacción del referido *Diario de Noticias* de Funchal, en la parte que dice *pues si hubo motivo entonces para no comunicarse con las procedencias de esa isla fué por que en las patentes de Sanidad expedidas en esa se mencionaban ALGUNOS CASOS SOSPECHOSOS DE PESTE BUBÓNICA*, cuando en honor á la verdad, por los datos facilitados galantemente por mi distinguido amigo D. José Aceituno, digno médico de Sanidad de este puerto, esas patentes han venido siempre limpias, solamente en los *vistas consulares* es que se contaban con cierta vaguedad *algunos casos de enfermedad infecciosa*.

Con mucho gusto hago la presente rectificación para que no sea puesta en duda la seriedad con que ha obrado siempre la digna *Estación de Sanidad Marítima de Funchal*.

C. da Silva Pestana.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

Salud pública

Copiamos de *El Defensor* de la Orotava: "Circulan rumores de que la situación en Santa Cruz de Tenerife, se ha empeorado desgraciadamente."

No queremos alarmar á estos pueblos recogiendo esa noticia, pero si llamamos la atención de las Autoridades y de los vecinos en general, para que extremen las medidas de higienización de nuestras casas, y para que continúen con el rigor que aconseja la prudencia, las medidas de precaución adoptadas con las procedencias de la Capital.

Y á propósito de salud pública; ¿qué ocurre, Sr. Gobernador, en la ciudad de Las Palmas y Teror de Gran Canaria, sobre tan delicado asunto? Lo que de público se dice es grave, y bueno sería que se averiguara con la mayor urgencia, si es ó no cierto que dichas poblaciones se encuentran en el mismo caso que la Capital, para que todas queden sometidas á iguales medidas por parte de los demás pueblos. Esto es lo justo y así lo esperamos de la rectitud de la digna primera Autoridad civil de la Provincia."

Sentiríamos de todas veras que se confirmasen estas noticias, pero de desear es que el Sr. Gobernador practique alguna gestión para averiguar lo que haya de cierto en el asunto, á fin de no propalar rumores que pudieran perjudicar á pueblos hermanos.

EFEMERIDES CANARIAS

18 Enero 1718. Gran manifestación popular en la ciudad de la Laguna, contra D. Diego Navarro, el que vino á estas Islas con la comisión real de Juez inspector de tabacos, cargo que mermaba las libertades que hasta entonces disfrutaban las Canarias para el comercio de este artículo.

Un manuscrito de aquella época refiere el suceso de la manera siguiente: «Hombre activo y de carácter enérgico el Sr. Navarro, empezó á fundar estancos; nombró estanzeros, mandó que en términos de seis meses, manifestasen los vecinos el tabaco que tubiesen en su poder para comprárselo por cuenta del Rey; y vencido el plazo procedería á registrar casas y conventos, sin atender á categorías, castigando severamente á los que no cumplieren sus órdenes.

Seglars y eclesiásticos se alarmaron con semejantes medidas y hasta el Capitán general se resistió de la manera absoluta con que Navarro procedía. Alzóse un partido formidable contra el severo factor y, aparecieron pasquines y anónimos contra su seguridad personal; Navarro temoso de algún desmau abandonó Santa Cruz y se refugió en la Laguna donde se presenta en queja al cabildo y le intima proveer á su seguridad manifestándole que querían embarcarlo forzosamente.

El cabildo toma providencias y hasta efectúa rondas para calmar los ánimos. En este día temiendo algo anormal, redobla las precauciones y aun el general dispone que Navarro pase á su casa para mayor seguridad; pero á cosa de las diez de la noche desembocan por la plaza unas tres mil personas gritando *viva Felipe V, abajo el virrey* que así llamaban á Navarro.

Esta turba allana su casa y extrae de ella todos los papeles, se dirige después á la posada del corregidor, al convento de Santo Domingo, á las torres de las parroquias y hasta á la cárcel en su busca; ultimamente acude casa del general en donde estaba refugiado. Este lo presenta al pueblo y promete que al punto se embarcará; en efecto en aquella hora montan á caballo llsan á Santa Cruz y el general lo embarca en un buque francés que se hallaba á la vela esperándole.»

Crónica general

Instituto de lactancia.—El Sr. Gobernador civil se propone costear por su cuenta la instalación y sostenimiento de un Instituto de lactancia artificial y gratuita.

El objeto de esta institución benéfica es el de proteger la vida á los infantes, disminuyendo su mortalidad por defectos en la nutrición, nacidos de la deficiencia y malas condiciones de la lactancia en el proletariado.

Los marinos franceses.—El Comandante del buque de guerra francés, Escuela de guardias marinos *Duguay Trowin*, surto en bahía estuvo ayer con el Sr. Cónsul general de Francia visitando al Sr. Gobernador.

El comandante Mr. Adán hizo grandes elogios de las bondades de este clima, y hablando de la enfermedad reinante mostróse convencido de las escasas proporciones del mal.

Viajeros.—Hoy han regresado de Madrid nrestro particular amigo D. Carlos La Roche y los demás señores que formaban la Comisión de la Arrendataria de Puertos francos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Arbolado.—Por disposición del Presidente de la "Cámara Agrícola Oficial de Orotava", se están llevando á cabo grandes plantaciones de árboles en el monte público de aquella jurisdicción.

Renuncia.—Nuestro distinguido amigo y consecuente correligionario don José Hernández y González, ha renunciado el cargo de vocal de la Junta de defensa de La Laguna.

Así lo leemos en un colega de aquella ciudad.

Visita.—Ayer por la mañana visitó el Sr. Gobernador, acompañado del doctor Comenge, algunas casas de obreros, socorriendo ámpliamente á los necesitados.

Traslado.—D. Ricardo de Armas, oficial 4.º de Hacienda, ha sido trasladado á la Delegación de la provincia de Almería.

El "León y Castillo".—El capitán de *León y Castillo* fué obligado ayer por la autoridad á comunicarse con tierra y á dar verbalmente esplicaciones respecto á la presencia en el barco de individuos de la Junta de Sanidad de Las Palmas, y de la misión que estos tenían encomendada.

Diversiones.—Amenizado por las bandas de música municipal y del Regimiento, habrá paseo esta noche en la plaza de la Constitución, en obsequio á los marinos franceses del crucero *Duguay du Trowin*.

—También nos aseguran que el Real Club Tinerfeño, obsequiará esta noche con un baile en sus elegantes salones, á la distinguida oficialidad de dicho crucero.

Vapor correo.—Esta mañana ha fondeado en bahía el vapor *Montevideo*, procedente de la Península, de paso para la Habana.

En dicho barco ha llegado D. José Comas, teniente coronel de la Guardia civil que viene en sustitución de D. Domingo Lomo.

El *Montevideo* ha conducido para este puerto 26 pasajeros y lleva 235 de tránsito.

En Tenerife se ha negado á admitir pasaje.

Balles.—El próximo domingo dará su primer baile de disfraz, la sociedad "Iriarte" del Puerto de la Cruz, para el que se hacen grandes preparativos; para el siguiente domingo se está organizando otro en Sociedad "La Nueva Unión del mismo pueblo.

Teatro.—Para mañana y pasado se organizan variadas funciones cinematográficas tomando parte en todas las sesiones la aplaudida artista Africa Lázaro que cantará nuevos couplets.

Si nadie se presenta á recoger las 25 pesetas que en la rifa de la función del miércoles correspondieron al núm. 287, serán entregadas para los pobres, como se hizo ayer con las 25 pesetas correspondientes al primer sorteo.

Herederos.—El Juzgado de instrucción de San Antonio de los Baños (Cuba), anuncia el fallecimiento, sin testar, de los naturales de Igueste de Candelaria, en esta isla, D. Juan y D. Anselmo Torres Sosa, hijos legítimos de D. Santiago y D.ª María del Carmen, con el objeto de que se presenten ante aquella autoridad judicial las personas que se crean con mejor derecho á los efectos, bienes, etc. de los fallecidos.

Círculo de Amistad -XII de Enero

SECRETARÍA

Hallándose vacante la plaza de conserje de este Casino, dotada con el sueldo de 125 pesetas mensuales, la Junta Directiva en sesión del día de ayer acordó proveerla por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Presidente, acompañadas de la siguiente documentación:

Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía.

Id. de los servicios que hayan prestado. Copia de la licencia si han servido en el Ejército ó en la Armada.

Además depositarán como fianza la cantidad de 1.000 pesetas para responder con ella de los intereses á su cargo.

De algunas otras condiciones pueden enterarse los aspirantes en la Secretaría.

El plazo para la presentación de solicitudes terminará á los 10 días contados desde esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1907.—El Vice-Secretario, B. Chevilly.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.

En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.

40, Castillo, 42.

1907

Inglés-Alemán
Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

Mis memorias, por Antonio Vico.

Guía de los casados, por Dr. Federico Hollick.

Higiene de la noche de bodas, por Amancio Peratoner.

A 2'50

Contribución Industrial y de Comercio, por José Vila Serra.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerta, por Emilio Zola.

Obras filosóficas, por Diderot.

Marcó Aurelio y el fin del Mnndo Antiguo, por Ernesto Renán.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Patatas de semilla
y para comer

INGLESAS: al contado pesetas 4'75; á plazo 5'25 saco de 50 kilos.

ALEMANAS: al contado pesetas 4'50; á plazo 5'00 saco de 50 kilos.

Garantizamos el buen estado de estas patatas.

Kühner, Henderson y C.^a
(419) San José 9.

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, ob-teniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.

Telegramas, Sierra, Tenerife. (418)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Garrafones

En la Fonda *El Teide* se venden garrafones de la acreditada agua medicinal del Pozo de la Isla del Hierro. (413-15)

Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel cabelluda.

Velo *burat* negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

TARJETAS
OFICIALES,
VISITA
(tamaño corriente), y de
FANTASÍA
PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Com-
piten con las mejor acabadas en
litografía.**

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar diríjirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Se aprende
INGLÉS Ó ALEMÁN
en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (411-8)

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: **LAS DELICIAS**. En Tacoronte. (374)

Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro**,

Además, los que deseen adquirir magníficas.

Alfombras morunas

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia. Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padron 17 (406)

Se necesita

una criada para dentro, se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35º piso principal. (413-15)



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas*.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)

á todos los coleccionistas.

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de S. Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (411-9).

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.^a**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

Juguetes. El Japon. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Inkonka	18
	Goorka	18
	Pakeha	19
	Paparoa	29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inanda	24 30
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29

Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Lili Woermann	22 28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor de 5000 toneladas

Siena

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á

BUENOS AIRES.

Para pasaje dirigirse á los agentes The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

Morocco

saldrá el 20 de Enero, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Centro América

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Enero con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

También admite carga.

El magnífico vapor italiano

Citta di Milano

de 4.800 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite carga.

Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz,

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Sallandrouze de Gamornaix** llegará á este puerto del 20 al 22 de Enero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto el 31 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El vapor francés **Elmgarth** llegará á este puerto el 31 de Enero. Tiene hueco disponible hasta 200 toneladas.

Agentes **Hardsson Freres.**

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Enero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Castillo 84.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

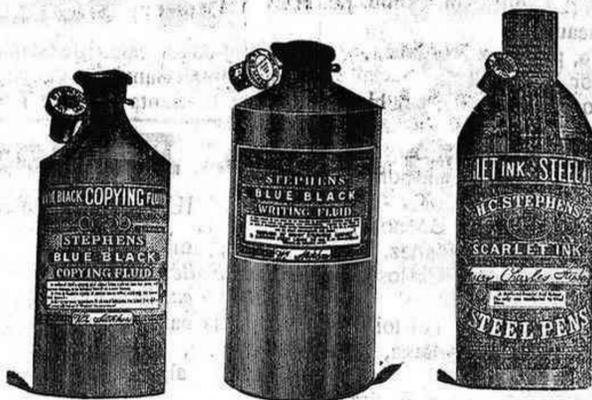
EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluída aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluída y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2

MPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36